

Crisis ecológica e invención de lo político

Iván K. Lanegra Quispe

Frente a los distintos intentos por caracterizar los cambios que viene experimentando la sociedad contemporánea, centrados muchos de ellos en el papel protagónico del conocimiento, Ulrich Beck plantea un rumbo distinto. En

La invención de lo político se brinda a la crisis ambiental o ecológica una relevancia especial. Según el autor, un título alternativo para este libro hubiera sido «Y». Desde su punto de vista, esta simple palabra define los retos a enfrentar durante los próximos años. El «y» se plantea en oposición al «o bien», al «o», disyuntiva que lleva a concebir las cosas en categorías como «amigo o enemigo» o «dentro o fuera». En cambio, la conjunción genera situaciones ambiguas, pudiendo llevar incluso hacia «contramodernizaciones». Lo importante es, sin embargo, el paso de una época a otra, transformación que se da no como consecuencia de alguna revolución, o como resultado de la derrota de un sistema, sino por su triunfo. De forma paradójica, es el éxito de un modelo, la sociedad industrial, el que trae consigo sus propias aporías. Quizás no hay ámbito que pueda reflejar de mejor manera esta situación que la crisis ecológica.

Ulrich Beck: ***La invención de lo político. Para una teoría de la modernización reflexiva***, FCE, México, 1999, 267 páginas.

El lugar expectante que ocupan los problemas ambientales en la agenda mundial es resultado de la creciente conciencia que ha

IVÁN K. LANEGRA QUISPE: abogado peruano; director general de Normas Ambientales del Instituto Nacional de Protección del Medio Ambiente para la Salud, Ministerio de Salud del Perú; presidente de la Asociación para el Desarrollo Sostenible-Adeese, Lima, asociación civil dedicada a promover programas de participación ciudadana.

Nota: Las opiniones contenidas en el anterior artículo son a título personal.

generado la aparición de nuevos peligros, los cuales amenazan a la especie humana en su conjunto. Desde luego, lo relevante para los seres humanos es la amenaza, pues sin ella la cuestión ambiental ni siquiera podría plantearse.

Sin embargo, durante años las industrias han estado convencidas de la bondad del sistema que impulsaban, y veían el deterioro del ambiente como un simple efecto secundario, incómodo pero susceptible de resolverse mediante el perfeccionamiento de la técnica, mejoras en los métodos productivos o cambios en los hábitos de consumo. Este es el camino de la modernización «lineal», una vía que enfrenta los problemas que ella misma genera, con más técnica. Por cierto esta última ha ayudado a superar muchas dificultades, pero en las propias soluciones puede encontrarse el germen de nuevos conflictos. Por tanto, una visión lineal lleva a no cuestionar las instituciones que organizan las decisiones dentro de la sociedad, así como la distribución de los riesgos, ni a observar el trasfondo político de la crisis ecológica. En consecuencia, no se ve la necesidad de «inventar lo político». La cuestión ambiental tiene dentro de sí un enorme potencial de transformación en el campo ético y político, pudiendo ser un aliado clave en la construcción de una democracia global, pero, al mismo tiempo (ese es el efecto «y»), trae consigo la «amenaza» de la ecodictadura.

Para Beck, «... la invención de instituciones que posibiliten una renovación ecológica de la modernidad y que logren un consenso en torno de la técnica, se ha convertido en la cuestión clave del desarrollo político, social, económico y tecnológico» (p. 23). No es pues un asunto secundario, sino el meollo mismo del problema.

Como señalamos arriba, frente a los problemas ambientales modernos, originados por cierto tipo de organización social construida alrededor de la técnica, se ha querido responder con más técnica, ante lo cual la crisis se agrava, pues los sistemas sociales, políticos y jurídicos no responden adecuadamente. En efecto, nuestra propia realidad latinoamericana ha mostrado cómo los sistemas judiciales no están preparados para procesar conflictos ambientales y carecen de instrumentos que les permitan una acción oportuna frente a un posible desastre ambiental. La crisis ecológica global no es por tanto un problema ambiental, sino una profunda crisis institucional de la sociedad industrial (p. 41). Desde luego, este término responde a la realidad de los países del Norte. No obstante, el hecho de que nuestros países hayan asumido dicho modelo social como paradigma de desarrollo, hace que las ideas de Beck nos resulten de especial interés.

Para caracterizar la crisis de la sociedad industrial, Beck ha acuñado el término «sociedad del riesgo». Ella empieza allí donde falla la seguridad prometida en los sistemas de normas sociales en relación con los peligros desatados por las decisiones, es decir, los riesgos sociales, políticos, ecológicos e individuales (pp. 32 y 36). Esta crisis afecta el corazón mismo de la vida social, y genera nuevas preguntas sobre el cómo debe organizarse la sociedad. Lo inconmensurable de los riesgos impide su procesamiento por los sistemas ordinarios, que explotan ante la presión ejercida sobre ellos. El deterioro del ambiente global, con su alcance transfronterizo no hace sino poner en jaque la capacidad de los Estados nacionales para enfrentar problemas frente a los cuales carecen de las herramientas apropiadas.

Algo característico de la «sociedad del riesgo» es la pérdida de controlabilidad sobre los riesgos, a pesar de que el sistema siga negando dicha realidad. En palabras de Beck, el sistema funciona como el freno de una bicicleta para un avión intercontinental. Las dificultades que enfrenta la sociedad para gestionar los riesgos son cada vez mayores. No se trata únicamente de problemas técnicos. Se han logrado muchos avances para asegurar un número amplísimo de riesgos de la vida cotidiana, pero los riesgos más significativos siguen sin ningún control, y a pesar de lo cual las promesas de seguridad siguen siendo lanzadas sin descanso. Las sociedades tradicionales «... no disponen en absoluto ni de la posibilidad de una autodestrucción dependiente de decisiones ni tampoco tienen la pretensión de controlar la incertidumbre que generan en el mundo» (p. 38). Son las sociedades modernas las que sufren del desencanto ante la promesa de seguridad global.

De lo anterior se desprende la existencia de diferencias culturales y éticas en la percepción (evaluación y valoración) de las consecuencias y los peligros. Los riesgos y peligros no pueden ser evaluados en abstracto, dicha valoración depende de muchos factores, entre los cuales tenemos la asignación del origen de los peligros o riesgos, el papel de las decisiones humanas, la gestión de la incertidumbre y las promesas de seguridad que se brindan. El riesgo no tiene un valor «objetivo», su valor lo va a dar la posición ética y cultural del evaluador.

Finalmente, Beck utiliza como indicador de la presencia de la sociedad de riesgo «... la falta de una protección privada de seguro, más aún, de la asegurabilidad de los proyectos industriales y científicos» (p. 39). Las compañías de seguros no brindan cobertura a actividades con un riesgo ambiental incalculable, las mismas que los ingenieros evalúan con un nivel de riesgo cercano a cero. Los responsables de las compañías de seguros

contradican los cálculos de los ingenieros y hacen ver la fragilidad de sus posiciones. Las promesas de certidumbre, calculabilidad y seguridad se derrumban, la sociedad industrial cede a la sociedad del riesgo.

Dado que es imposible alinear todos los riesgos a categorías únicas (la valoración económica), entonces se requiere emprender algún tipo de proceso alternativo. Ese proceso es, desde nuestro punto de vista, político. Y es así en dos sentidos. Por un lado, implica la gestión de conflictos sociales, no de conflictos técnicos. No están en juego verdades científicas, sino formas distintas de apreciar las amenazas y de enfrentarlas. Pero también es político en otro sentido, por la necesidad de estructurar políticamente a la sociedad a través de temas como lo ambiental, rescatando su naturaleza pública.

La incertidumbre, y el potencial caos, generan tensión sobre la sociedad, la cual no es sencilla de manejar. La reacción natural es buscar la mano dura, la respuesta definitiva y unificadora de las evaluaciones culturales y éticas; un acto de puro poder que devuelva la distinción entre lo bueno y lo malo, y que elimine el carácter de distorsión del «eso y aquello», el cual nos devuelva a la seguridad del «o eso o aquello». Esta solución es la *ecodictadura*, es decir, dejar en manos de unos cuantos, o de simplemente uno, la decisión definitiva. Los fundamentos que puede utilizar quien decide son la técnica, la ciencia, la tradición, o incluso la religión. En todo caso, el proyecto moderno queda de lado. Finalmente, esto es una vía, pero para quienes creen que la modernidad tiene todavía un camino por recorrer ésta no es una alternativa aceptable.

En contraposición a lo anterior, podemos apostar por no negar la ambivalencia del «eso y aquello», pero esto implica una construcción política que se adapte a las nuevas condiciones. El abrir un espacio de encuentro de perspectivas distintas sin recurrir a las exclusiones solo puede llevar a una apuesta por la democracia. Pero ella no puede responder a los mismos patrones de la democracia nacional, sino que deberá adaptarse a los requerimientos de lo global y de la complejidad del mundo actual. Beck lanza algunas pistas sobre las oportunidades y los peligros que se presentan, al mismo tiempo que deja temas por desarrollar. Las opciones de nuestro tiempo, son las opciones del «y», camino en el cual no hay todavía nada definido. ¿Cómo enfrentará América Latina estos desafíos?, ¿planteará sus propias preguntas?, ¿o seguirá apostando por un modelo moderno lineal que no lleva sino al agravamiento de las crisis? Estas son preguntas que marcan la agenda que debemos resolver en la década que empieza.